

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Camuñas Paredes y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cuarta cátedra de «Filología Latina» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Vacante la cuarta cátedra de «Filología Latina» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.  
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Historia de la Filosofía», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia*

Vacante la cátedra de «Historia de la Filosofía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.  
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Vacante la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

*RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química analítica y Química general» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en reunión del día 8 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Química analítica y Química general», convocado por Orden ministerial de 27 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: Doctor don Jose Ibarz Aznárez.

Vocales: Doctor don Francisco Buscaróns Ubeda y Doctor don Juan María Coronas Ribera

Suplente: Doctor don Fernando Calvet Prats.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—Visto bueno: El Rector, Francisco G.-Valdecasas

*RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica lista de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores Adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la citada Universidad.*

Expirado el plazo de la convocatoria de 11 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores Adjuntos de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a esta Universidad, adscritas a las cátedras que se citan, este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente y excluidos por las causas que se expresan al concurso-oposición respectivo, y que la constituyen los señores siguientes:

#### Física

Admitidos: Don Fernando José Anel Urbez, don Francisco Salto Maldonado y don David Ordóñez Escudero.

Excluido: Doña María Concepción Carpintero Gigosos. Por no manifestar en su instancia, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas

#### Química

Admitidos: Don Francisco Salto Maldonado, don David Ordóñez Escudero y don Gaudencio Díez Mateo.

Excluido: Doña María Concepción Carpintero Gigosos. Por las mismas causas citadas anteriormente

#### Matemáticas

Admitidos: Don Alfredo García Gómez.

Excluidos: No hubo

#### Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica

Admitidos: Don Luis García González.

Excluidos: No hubo.